

Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO

Curso online 60 horas

Del 3 al 28 de junio de 2024

**Acoso laboral (mobbing) en los
lugares de trabajo de las empresas o
Administraciones públicas (personal
laboral, funcionario y estatutario)**



PRESENTACIÓN

CCOO CLM, en el marco del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, ha organizado un curso online, dirigido a los afiliados/as del sindicato, sobre acoso laboral (mobbing) en los lugares de trabajo de los sectores laborales, privados o públicos.

El curso se compone de cuatro módulos, siendo su duración lectiva la de 60 horas, estando previsto que quienes realicen y aprueben los tests de evaluación reciban una certificación del Aula UCLM-CCOO acreditativa de su seguimiento y de la adquisición de los conocimientos sobre las materias que lo integran.

DIRECCIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL CURSO

Directora: María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Gratiela Moraru, Profesora Ayudante Doctora de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tutorización del curso: Luis Collado García, abogado y profesor honorífico de la UCLM; Encarna Tarancón Pérez, abogada y Catalina Smintinica, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

PROGRAMA DEL CURSO

Módulo I. Marco normativo, concepto, elementos y tipología del acoso laboral en el trabajo.

15 horas. Del 3 al 9 de junio.

Módulo II. El acoso moral como riesgo profesional: accidente de trabajo y recargo por omisión de medidas de seguridad. Responsabilidad empresarial derivada de acoso moral: la indemnización de daños y perjuicios.

15 horas. Del 10 al 16 de junio.

Módulo III. Tutela preventiva del acoso moral. Obligaciones empresariales y acción preventiva de la negociación colectiva. La vigilancia y control de las situaciones de acoso en las Administraciones públicas.

15 horas. Del 17 al 23 de junio.

Módulo IV. Otros mecanismos de tutela judicial de las víctimas de acoso moral en el trabajo en los distintos ámbitos jurisdiccionales. Análisis particularizado de la tutela judicial social y contencioso administrativa. La posición del Tribunal Constitucional.

15 horas. Del 24 al 28 de junio.

INSCRIPCIÓN

La inscripción ha de realizarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/B35dT4dTvCyP6qny7>

Las inscripciones deberán efectuarse hasta el 25 de mayo, inclusive, y dado que el número de plazas es limitado, la selección de participantes se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción.

CALENDARIO Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso dará comienzo el 3 de junio, teniendo una duración de cuatro semanas, estando prevista su finalización para el día 28 de junio de 2024.

El curso se divide en cuatro módulos y al finalizar cada uno de ellos habrá que realizar un test de 10 preguntas, siendo necesario la superación de al menos tres tests para la expedición del certificado de aprovechamiento.

REQUISITOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Es condición indispensable la afiliación al sindicato de CCOO y estar al corriente de pago en las cuotas en el momento de inicio del curso.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción es totalmente gratuita.

CERTIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO

Quienes superen las autoevaluaciones de al menos tres módulos obtendrán la certificación acreditativa de aprovechamiento y superación del curso, de 60 horas, expedido por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

Es requisito indispensable conectarse al curso durante la primera semana del curso, de forma que quienes no lo hagan dentro de ese plazo serán dados de baja del curso automáticamente.